



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Titulación

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Código

6240

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en Empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Civil, Ing. Electromécanica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Los profesores de la titulación

4.b Coordinador/a de la asignatura

El coordinador del grado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso – 7º, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para poder matricularse de Prácticas en Empresa, el alumno deberá haber superado al menos 168 créditos y disponer de una oferta de prácticas firmada por la empresa y aceptada por la Dirección del Centro.

Las ofertas de prácticas se harán públicas a través de la plataforma virtual de la universidad, su página web y/o por correo electrónico a los alumnos de últimos cursos. Los alumnos interesados concurrirán enviando su currículum vitae por los cauces que establezca la oferta. Será la entidad colaboradora la que realice la selección del estudiante, para lo cual podrá realizar una entrevista personal o cualquier otra prueba que considere necesaria.

El periodo de prácticas implica 150 horas de trabajo del alumno. A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010, RD 1493/2011, RD 592/2014 y al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (1 Teórico y 5 Prácticos)

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Todas las competencias Generales del Grado (Instrumentales, Personales y Sistémicas)

Competencias Específicas de la Titulación: en función de la naturaleza de las prácticas en empresa.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.

Adaptación al mundo laboral del alumno.



10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6240&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	Todas	0	145	145
Tutorías	Todas	5	0	5
Total		5	145	150

12. Sistemas de evaluación:

Informes de alumno, tutor empresarial y tutor académico. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Memoria justificativa final del alumno	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor de empresa	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor académico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del Tutor Empresarial) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%
Participación en tutorías (Informe del Tutor Académico) 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ING. CIVIL, ING. ELECTROMÉCANICA

14. Idioma en que se imparte:

Castellano; Inglés